ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA

MEDIO AMBIENTE
LA LIGUA

INFORME DE ACTIVIDADES

1. IDENTIFICACIÓN:

NOMBRE FUNCIONARIO:	RODRIGO CÁNDIDO CASTILLO QUEZADA
RUT:	
CARGO:	PODADOR DE ÁRBOLES DE ALTO RIESGO
PERÍODO INFORME:	AGOSTO 2026

2. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES:

En conformidad con las labores encomendadas por el Departamento de Medio Ambiente, Aseo y Ornato de la Ilustre Municipalidad de La Ligua, a continuación se detallan las principales actividades desarrolladas durante agosto de 2026 por el funcionario encargado de la poda de árboles de alto riesgo.

Poda de altura y manejo de arbolado de alto riesgo

- Evaluación visual y operativa de árboles con ramas secas, inclinación, deterioro o inestabilidad estructural, determinando el tipo de intervención necesaria según el nivel de riesgo.
- Ejecución de podas en altura destinadas a retirar ramas peligrosas, reducir cargas sobre la estructura del árbol y prevenir caídas sobre viviendas, vías de circulación y espacios públicos.
- Aplicación de técnicas de trepa, corte seccionado y descenso controlado del material vegetal, resguardando la seguridad del personal, de terceros y de la infraestructura cercana.
- Delimitación de las áreas de trabajo y aplicación de procedimientos seguros antes, durante y después de cada intervención, verificando las condiciones del entorno y los elementos de protección.

Tala controlada y atención de emergencias

- Ejecución de tala controlada de ejemplares que presentaban condiciones de alto riesgo y cuya situación no podía ser corregida únicamente mediante poda.
- Atención de requerimientos urgentes asociados con árboles o ramas inestables, priorizando situaciones con riesgo para las personas, viviendas, caminos y bienes de uso público.
- Apoyo en la respuesta ante emergencias de arbolado, efectuando cortes preventivos, despeje de sectores comprometidos y habilitación segura de las áreas afectadas.
- Coordinación operativa con el Departamento y el personal de apoyo para definir el procedimiento de intervención, mantener perímetros de seguridad y realizar el retiro ordenado del material vegetal.

Medidas de seguridad y control operativo

- Revisión previa de las condiciones del árbol, accesos, obstáculos, tendidos y elementos cercanos que pudieran afectar la ejecución segura de los trabajos.

- Verificación del uso de elementos de protección personal, equipos de trepa y herramientas de corte, suspendiendo o ajustando la intervención cuando las condiciones no fueran seguras.
- Ordenamiento y limpieza básica del área intervenida, dejando el sector en condiciones seguras una vez terminadas las labores de poda, tala o atención de emergencia.

3. FIRMAS:

RODRIGO CÁNDIDO CASTILLO QUEZADA
PODADOR DE ÁRBOLES DE ALTO RIESGO

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DPTO MEDIO AMBIENTE
LA LIGUA

RICARDO ANTONIO FERREIRA FERREIRA
DIRECTOR
DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO







